

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA



PROGRAMA DE ESTUDIOS

FEMINIDADES, MASCULINIDADES Y DIVERSIDAD SEXUAL

Elaboró:	Mtra. María Belén Herrero Martín	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Dra. Vanessa Lizbeth Lara Carmona	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Dr. José Javier Niño Martínez	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Fecha de aprobación:	H. Consejo Académico	H. Consejo de Gobierno
	23 de Enero de 2023	23 de Enero de 2023
	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la formación profesional.	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	9
VII. Acervo bibliográfico.	11



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



I. Datos de identificación.

Espacio académico
donde se imparte

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Centro Universitario UAEM Zumpango**

Estudios profesionales

Licenciatura en Sociología, 2018

Unidad de aprendizaje

**Feminidades, masculinidades y
diversidad sexual**

Carga académica

3

1

4

7

Horas
teóricas

Horas
prácticas

Total de
horas

Créditos

Carácter

Optativa

Tipo

Curso

Periodo escolar

Octavo

Área
curricular

Sociología

Núcleo de
formación

Integral

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Formación común

Licenciatura

No presenta

X

**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES**



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



II. Presentación del programa de estudios.

En esta unidad de aprendizaje se plantea una mirada reflexiva y crítica de las violencias y desigualdades originadas en el orden social de género. Lo anterior, centrado en los aportes históricos de los movimientos de mujeres y de la teoría feminista. Es por ello, que se han recuperado planteamientos epistémicos y teóricos de diferentes propuestas clásicas y contemporáneas, entablando entre ambas una relación dialógica. Asimismo, se propone un aterrizaje de las discusiones planteadas desde la mirada de América Latina y México, a fin de recuperar la especificidad de los procesos históricos que tuvieron lugar en estas latitudes, así como las lecturas académicas que han buscado comprenderlos.

A las propuestas epistemológicas, teóricas e históricas, se suman herramientas de análisis para abordar los procesos de transformación en el ámbito público del Estado Mexicano, considerando los marcos normativos y políticos a nivel internacional.

Este curso forma parte del núcleo integral de la licenciatura en Sociología, dentro del área curricular “Sociología”. Junto con otras unidades de aprendizaje busca un acercamiento al objeto de estudio de la disciplina, mediante diversas perspectivas epistémicas. Las reflexiones construidas en este espacio académico permiten observar, problematizar y avanzar en la resolución de los problemas actuales derivados del orden social de género.

Esta unidad de aprendizaje parte de reconocer la integralidad de la formación profesional, y contribuye al perfil de egreso formando profesionales capaces de construir un conocimiento crítico de la realidad social actual; esto en aras de diseñar e instrumentar alternativas dirigidas a construir igualdad social.

Se espera que el profesor facilite la generación de un conocimiento analítico, orientado a desarrollar sensibilidad sociológica para detectar las desigualdades y violencias derivadas del orden social de género, así como las especificidades históricas que han marcado la historia de los feminismos y de la diversidad sexo-générica en México y Latinoamérica. Del alumno, se espera que asuma una posición crítica, que le permita comprender los procesos históricos que han generado dichas violencias y desigualdades; en aras de interpelar las prácticas cotidianas, así como diseñar alternativas encaminadas a la igualdad de género.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Proyecto curricular de la Licenciatura en Sociología
Reestructuración, 2018
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS								
PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
						Marxismos contemporáneos	Sociología postestructuralista	
						Sociología constructivista	Sociología y praxis educativa	
						Estudios sociales de la ciencia y la tecnología	Sociology of communication	
						Sociología del territorio	Sociología de las emociones	
						Sociología ambiental	Feminidades, masculinidades y diversidad sexual	
						Opinión pública	Sociología de la migración	
						Sistemas de Información Geográfica	Sociología de la religión	

SIMBOLOGIA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 12 líneas de seriación.
Créditos mínimos 23 y máximos 51 por periodo escolar.
* Actividad académica
** Horas de la actividad académica
! UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

- Núcleo básico obligatorio.
- Núcleo sustantivo obligatorio.
- Núcleo integral obligatorio.
- Núcleo integral optativo.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 16 UA	45 21 66 111	Total del núcleo básico: acreditar 16 UA para cubrir 111 créditos
Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 21 UA	92 10 102 194	Total del núcleo sustantivo: acreditar 21 UA para cubrir 194 créditos
Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 6 UA + 2*	12 12** 24** 74	Total del núcleo integral: acreditar 10 UA + 2* para cubrir 102 créditos
Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 4 UA	12 4 16 24	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	43 + 2 Actividades académicas
UA optativas	4
UA a acreditar	47 + 2 Actividades académicas
Créditos	407



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Sociología, formar profesionales que contribuyan en la investigación y solución de problemáticas relacionadas con situaciones que afectan a la sociedad, tales como: las desigualdades, violencias, migraciones, pobreza y muchas otras que atentan contra la dignidad y libertad de las personas y de esta forma contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias, ampliar su universo cultural para:

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

Particulares

- Diseñar proyectos de investigación mediante el análisis y aplicabilidad de las propuestas teóricas y metodológicas de las principales escuelas sociológicas, entre las que destacan el positivismo, la acción social, el análisis estructural funcional; el cambio social en la teoría sociológica, la etnometodología, teoría del conflicto, el legado de la teoría crítica, la teoría de la estructuración, así como la combinación de las metodologías cuantitativas, cualitativas, de intervención y acción social para generar explicaciones e interpretaciones de la realidad social actual.
- Proponer estrategias de investigación social a través del análisis de la diversidad social, política, cultural y ambiental que caracteriza a las sociedades para contribuir a la toma de decisiones para solventar las necesidades y problemáticas más apremiantes de las sociedades, de tal forma que se posibilite el restablecimiento de los derechos humanos en su forma más amplia, considerando como base un pensamiento crítico y la vocación de servicio.





- Analizar datos e información de situaciones que afectan a la sociedad, tales como: las desigualdades, violencias, migraciones, pobreza y muchas otras que atentan contra la dignidad y libertad de las personas, a través del uso de software, técnicas estadísticas, aplicación de las técnicas de investigación relacionadas con el método estadístico cuantitativo en estadística descriptiva y el software para ciencias sociales, para brindar una alternativa de explicación de las causas, consecuencias y posibles estrategias de solución.
- Evaluar proyectos de intervención social-comunitaria, mediante la valoración de cada una de sus etapas como es el diagnóstico, diseño e implementación a través de técnicas cuantitativas y cualitativas que correlacionan la funcionalidad y el grado la equidad entre los actores sociales y comunitarios de los ámbitos interno y externo del proyecto, del diagnóstico social, métodos de investigación como el histórico, comparativo, de estudio de casos, de comprensión (Verstehen), experimental, funcionalista, estructural, estadístico cuantitativo para proponer alternativas de mejoramiento y elevar la calidad de vida de la población.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar el objeto de estudio de la Sociología a través de perspectivas tradicionales, funcionalistas, dialécticas, críticas, convergentes, pluralistas, integrativas, complejas, sistémicas, estructurales, estructurantes, interaccionistas, relacionales, simbólicas; para problematizar la estructura y funcionamiento de las sociedades actuales, así como de sus procesos relacionales; y seleccionar diversas perspectivas teórico-metodológicas como posibilidades de explicación, comprensión e interpretación de los diversos problemas sociales.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar la configuración de las masculinidades, las feminidades y la diversidad de género y sexual, en un contexto de desigualdades sociales que afrenta a los derechos humanos, a través de la discusión de los planteamientos teóricos y políticos de los feminismos, los estudios de género y la teoría queer, para contribuir al diagnóstico y prospección del ordenamiento de género como causa de desigualdad y violencia social.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. Perspectivas feministas y origen de la categoría género.

Objetivo: Examinar el género como categoría de análisis de lo social mediante la comprensión de sus nexos con el feminismo y el movimiento de mujeres, para analizar la persistencia de desigualdades y opresiones de género en las sociedades actuales.

Temas:

- 1.1 Patriarcado, sistema patriarcal y orden social de género.
- 1.2 Olas del feminismo en Europa y Estados Unidos: demandas, actores, posturas políticas e ideológicas.
- 1.3 Perspectiva socio-histórica del género como categoría de análisis.
- 1.4 Sistema sexo-género.

Unidad temática 2. Perspectivas críticas y analíticas para el estudio del género en América Latina y México.

Objetivo: Distinguir el debate acerca de los enfoques teórico-metodológicos pertinentes en América Latina y México, mediante las aportaciones de los estudios críticos para analizar la especificidad de los géneros en estos contextos.

Temas:

- 2.1 Las luchas de las mujeres y las propuestas de los feminismos en América Latina y México: relaciones patriarcales, colonialidad y sistemas de opresión.
- 2.2 Masculinidades y orden social de género: de lo hegemónico a lo disidente.
- 2.3 El enfoque de la Interseccionalidad: alcances y limitantes.
- 2.4 La mirada crítica de los feminismos marxistas, negros, chicanos, descoloniales y el ecofeminismo.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Unidad temática 3. La perspectiva de género y su institucionalización en México.

Objetivo: Estimar una aproximación a los procesos de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en el ámbito público, desde el enfoque de la transversalidad a fin de identificar los avances y retos en el caso mexicano.

Temas:

- 3.1 La perspectiva de género como herramienta de intervención pública.
- 3.2 El marco normativo internacional y nacional en materia de igualdad de género.
- 3.3 Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en el ámbito público.
- 3.4 Avances, desafíos y retos de la institucionalización de la perspectiva de género en México.

Unidad temática 4. La ruptura con la mirada binaria del género y la propuesta académica y política de las teorías de la diversidad sexo-genérica.

Objetivo: Examinar las propuestas teóricas que ejercen ruptura con el abordaje binario de la categoría género, así como su trascendencia en el ámbito político y del Estado, a través de los principales debates en los estudios de género, para comprender los procesos de visibilización y lucha de la diversidad sexo-genérica en América Latina y en México.

Temas:

- 4.1 La teoría Queer como propuesta académica y política: historia, aportaciones y críticas desde América Latina.
- 4.2 La ruptura con el binarismo y la performatividad del género.
- 4.3 Las luchas de la diversidad sexo-genérica en México y la agenda pública en materia de derechos sexo-genéricos.



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Anzaldúa, G. (1990). *Making Face, Making Soul/Haciendo Caras: Perspectivas creativas y críticas de mujeres de color*, Ed. Aunt Lute Books.
- Barquet, M., & Benitez, A. (2012). *La transversalización de la perspectiva de género: Una estrategia para avanzar a la igualdad* (Mexico: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral del Distrito Federal, Vol. 4).
http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/descargas_equidad.php?id=75
- Barrancos, D. (2020). *Historia mínima de los feminismos en América Latina* (1ra ed.). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv19r>
- Butler, J., & Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Carrasco, C. (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. ATLÁNTICAS – Revista Internacional de Estudios Feministas.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades* (1ra edición en español). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 8.
<http://chicagounbound.uchicago.edu/ucf/vol1989/iss1/8>
- Curiel, O. (2009). Descolonizando el feminismo: Una perspectiva desde América Latina y el Caribe. 8. https://feministas.org/IMG/pdf/Ochy_Curiel.pdf
- Davis, A. (2004). *Mujeres, Raza y Clase*, Ediciones Akal.
- Facio, A. (s. f.). *Feminismo, género y patriarcado*.
http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Ed. Traficantes de sueños.
- Flores, V. (2013). *Interrucciones*. La Mondoga Dark.
- Girón, A., González Marín, M. L., & Jiménez, A. V. (2008). Breve historia de la participación política de las mujeres en México. En M. L. González Marín & P. Rodríguez López (Eds.), *Limites y Desigualdades en el empoderamiento de las mujeres en el PAN, PRI y PRD* (pp. 33-61). Miguel Ángel Porrúa.
<https://ru.iiec.unam.mx/1774/>
- González Ortuño, G. (2017). Teorías de la disidencia sexual: De contextos populares a usos elitistas. La teoría queer en América latina frente a las y los pensadores de disidencia sexogenérica. *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, 3(5), 79.
<https://doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2016.5.58507>
- INMUJERES. (2019). *Cuadernillo Temático. La construcción de la agenda de género. Un paso para la transformación de México*.
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Cuadernillos.php>

3(5)
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular
Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



- Lauretis, T. (2010). Teoría queer. Sexualidades lesbiana y gay. En L. Reyes Mauricio & A. Teutle Lopez (Eds.), & M. Saenz Ramirez (Trad.), *Florilegio de deseos: Nuevos enfoques, estudios y escenarios de la disidencia sexual y genérica*. (Mexico).
- Lerner, G. (1990). *La Creación del patriarcado* (M. Tusell, Trad.). Crítica. <https://books.google.com.mx/books?id=9JTRAAAACAAJ>
- Lopez Sánchez, E. (2022). Las reformas orientadas a los derechos LGBT en América Latina: Una ciudadanía universal pendiente. *Reformas políticas en America Latina, UNAM*, 1-30. <https://reformaspoliticas.org/wp-content/uploads/2019/06/Ericka-Lopez-Las-reformas-orientadas-a-los-derechos-LGBT-en-América-Latina-una-ciudadan%C3%ADa-universal-pendiente.pdf>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, 9, 73-102. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892008000200006
- Marta Fontenla. (2008). *¿Qué es el patriarcado?* <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>
- Oyhantcabal, L.-M. (2021). Los aportes de los Feminismos Decolonial y Latinoamericano. *Anduli*, 20, 97-115. <https://doi.org/10.12795/anduli.2021.i20.06>
- Preciado, B. (2003). Multitudes queer. Notas para una política de los anormales. *Revista Multitudes.*, 12, 1-5.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *IGUALDAD DE GENERO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA*. <https://www.undp.org/es/publications/iguadad-de-genero-en-la-administracion-publica>
- Rivas, F. (2011). Diga “queer” con la lengua afuera: Sobre las confusiones del debate latinoamericano. En J. Díaz Fuentes, A. Castillo, D. Eltit, & Coordinadora Universitaria por la Disidencia Sexual (Eds.), *Por un feminismo sin mujeres: 2° Circuito de Disidencia Sexual; [fragmentos del segundo circuito de disidencia sexual]*. Territorios Sexuales Ediciones. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2012/09/Por-un-Feminismo-sin-Mujeres-CUDS.pdf>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 1(30), Art. 30. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/15478>
- Scott, J. (s. f.). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. Recuperado 15 de octubre de 2022, de <https://www.rua.unam.mx/portal/recursos/ficha/79531/el-genero-la-construccion-cultural-de-la-diferencia-sexual>



Departamento de Desarrollo Curricular

Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Complementario:

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Butler, J. (2009). PERFORMATIVITY, PRECARIETY AND SEXUAL POLITICS. *ABIR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 13. <https://www.aibr.org/antropologia/04v03/criticos/040301b.pdf>

Connell, R. (1987). *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford University Press. <https://books.google.com.mx/books?id=DLYuBgAAQBAJ>

Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdes & J. Olavarria (Eds.), *Masculinidades: Poder y crisis* (pp. 31-48). ISIS Internacional/FLACSO-Chile.

Connell, R. W., & Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19(6), 829-859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>

Kanter Coronel, I. (2022). La regulación del matrimonio civil entre personas del mismo sexo en México. *Mirada Legislativa*, Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, 215, 28.

Lagarde, M. (1996). "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género'. En *El Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (pp. 13-38). Horas y Horas.

Lamas, M. (1992). El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto. *Política y Cultura*, 1, Art. 1. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/3>

LATFEM. (2020, septiembre 27). «Cuerpos gestantes» y derecho al aborto de varones trans: Nuevos nudos temáticos feministas y disidencias sexuales. *LatFem*. <https://latfem.org/menos-prescriptivismo-mas-articulacion/>

Lopez Sánchez, E. (s. f.). *¿Qué tan avanzado es el reconocimiento de derechos ciudadanos de las personas LGBT en América Latina?* Recuperado 19 de octubre de 2022, de <https://oraculus.mx/2019/02/14/que-tan-avanzado-es-el-reconocimiento-de-derechos-ciudadanos-de-las-personas-lgbt-en-america-latina/>

López Pardina, T. (2012). De Simone de Beauvoir a Judith Butler: El género y el sujeto. *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, 37, 101-107.

Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 6(2), 105-119.

Martini, N. M. (2002). Masculinidades: Un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, XVIII(61). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906101>

Montesinos, R., & Carrillo, R. (2010). Feminidades y masculinidades del cambio cultural de fin y principio de siglo. *El Cotidiano*, 25(160), Art. 160.



<https://biblat.unam.mx/es/revista/el-cotidiano/articulo/feminidades-y-masculinidades-del-cambio-cultural-de-fin-y-principio-de-siglo>

Nazareno Saxe, F. (2015). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: Queerness, precariedad y sus proyecciones. *Estudios Avanzados*, 24, 1-14. <https://www.redalyc.org/journal/4355/435543383002/>

Osborne, R., & Petit, C. (2008). Evolución del concepto de género (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler). *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 15, 147-182. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124045007>

Principios de Yogyakarta. (2007). Principios sobre la aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opensslpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>

Pulecio Pulgarin, J. M. (2011). JUDITH BUTLER: UNA FILOSOFÍA PARA HABITAR EL MUNDO. *Universitas Philosophica*, 28(57), 61-85.

Ramírez Rodríguez, J. C., Cervantes Ríos, J. C., Universidad de Guadalajara, & Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres (Eds.). (2013). *Los hombres en México: Veredas recorridas y por andar: una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades* (Primera edición). Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas: Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres, A.C.

Ramírez Rodríguez, J. C., & Uribe Vázquez, G. (Eds.). (2008). *Masculinidades: El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres* (1. ed). Plaza y Valdés, Universidad de Guadalajara, Academia Mexicana Jalisciense de Ciencias, Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres, Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Rodríguez, S. de las N. B., Porra, L. B., & Piñeiro, H. M. M. (2022). Masculinidades: Más allá de los mandatos hegemónicos. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 25, Art. 25. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/7494>

Tinat, K. (Ed.). (2016). *Ficciones de género: Artes, cuerpos y masculinidades* (Primera edición). El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes* (1ra Edición). Ediciones B, S. A. <https://drive.google.com/file/d/1BY0rhaDWpQkXWv93n7k1bRC8HPJqyWF8/view>

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.003>